



Código TRD: 230

IDIF2-DIRINFRA-COM7-555-2022

## MEMORANDO

**PARA:** COMUNICACION CELULAR S.A. COMCEL S.A.  
JORGE ARTURO CORTES  
GERENTE DE PROYECTO  
Plaza Claro Cra 68 A No. 24 B 10 Bogotá

**DE:** LACIDES ROBLES ESPINOSA  
Supervisor Contrato de aporte 876 de 2019

**ASUNTO:** Estado financiero con corte a 31/5/2022 contrato de aporte 876 de 2019

**FECHA:** Junio de 2021

Respetado doctor,

Verificando el estado financiero con corte al 31/05/2022 del contrato de aporte 876 de 2019 se detalla lo siguiente:

DETALLE	VALOR
DESEMBOLSOS REALIZADOS (hasta el décimo)	11.249.476.965,00
DESEMBOLSOS EN TRAMITE DE PAGO	-0-
DESEMBOLSOS PENDIENTES POR PAGAR VIGENCIA 2022	5.072.760.000,00
UTILIZACIONES APROBADAS (séptima)	1.690.920.000,00
UTILIZACIONES PENDIENTES POR APROBAR (octava, novena, décima)	3.381.840.000,00
TOTAL, LEGALIZADO ACUMULADO A LA FECHA	6.650.760.000,00

Respecto de la información detallada en la tabla anterior y teniendo en cuenta que actualmente se está cerrando el primer semestre del año, se requiere que se informe a la supervisión el plan de acción del contratista para: i) acceder a los desembolsos faltantes, ii) acceder a las utilizaciones pendientes, iii) realizar la ejecución de los recursos aprobados para su utilización y iv) efectuar la legalización de los recursos ejecutados teniendo en cuenta la importancia de cerrar cada uno de estos aspectos con oportunidad.





El futuro digital  
es de todos

MinTIC

Adicionalmente se recuerda la importancia de ceñirse a la proyección de legalizaciones suministradas por ustedes a la supervisión al inicio de la vigencia 2022, y en consecuencia hacer lo que esté en sus manos para lograr acercarse a esa proyección.

Por último, se recuerda la importancia de enviar la proyección de ejecución y legalización de los recursos a medida que estos son desembolsados a la fiducia por parte del Fondo Único de TIC, revisar y validar con la interventoría si fueron cumplidas o se requiere actualizar. Es necesario enviar dicha proyección antes de los 7 días hábiles siguientes a la notificación del desembolso.

Esta respuesta debe ser enviada a la supervisión antes del día 17 de junio de 2022.

Quedamos a la espera de cualquier inquietud.

Agradezco la atención.

Cordialmente,

*(Firmado digitalmente)*

**LÁCIDES ROBLES ESPINOSA**

Subdirector de Operaciones

Dirección de Infraestructura

Supervisor Contrato de Aporte N° 876 de 2019

Copia: Interventoría CONSORCIO IF2. Email: [jorge.alfonzo@scain.co](mailto:jorge.alfonzo@scain.co); [proyectos@smartycolombia.com](mailto:proyectos@smartycolombia.com)

Proyecto Stella Cantor U

Revisó: Fabian Mulford, Giovanni Rodríguez Salcedo, Martha Bermeo



# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

876-2019 COMUNICADO OPERADORES LEGALIZACIONES  
JUN 2022

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones  
gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)



Id Acuerdo: 20220602-092040-3a2d19-79998457

Creación: 2022-06-02 09:20:40

Estado: Finalizado

Finalización: 2022-06-03 09:00:57

Escanee el código  
para verificación

## Revisión: Grupo Revisión

Documento Certificado

agrodriguez@mintic.gov.co

## Revisión: Grupo Revisión

mbermeo@mintic.gov.co

## Revisión: Grupo Revisión

fabian mulford

79613597

fmulford@mintic.gov.co

contratista

## Elaboración: Grupo Elaboración

GLADYS STELLA CANTOR URREGO

51724318

gcantor@mintic.gov.co

## REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

876-2019 COMUNICADO OPERADORES LEGALIZACIONES  
JUN 2022

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones  
gestionado por: [azsign.com.co](https://azsign.com.co)

Id Acuerdo:20220602-092040-3a2d19-79998457

Creación:2022-06-02 09:20:40

Estado:Finalizado

Finalización:2022-06-03 09:00:57



Escanee el código  
para verificación

**Firma: Grupo Firmante**

Lucides Robles

91292085

LROBLES@MINTIC.GOV.CO

Subdirector de Operaciones

MinTic Subdirección de Operaciones

## REPORTE DE TRAZABILIDAD

876-2019 COMUNICADO OPERADORES LEGALIZACIONES  
JUN 2022

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones  
gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)



Id Acuerdo:20220602-092040-3a2d19-79998457

Creación:2022-06-02 09:20:40

Estado:Finalizado

Finalización:2022-06-03 09:00:57

Escanee el código  
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	GLADYS STELLA CANTOR URREGO gcantor@mintic.gov.co	Aprobado	Env.: 2022-06-02 09:20:40 Lec.: 2022-06-02 09:23:53 Res.: 2022-06-02 09:28:34 IP Res.: 186.31.45.120
Revisión	fabian mulford fmulford@mintic.gov.co contratista	Aprobado	Env.: 2022-06-02 09:28:34 Lec.: 2022-06-02 10:51:26 Res.: 2022-06-02 10:51:53 IP Res.: 190.71.137.3
Revisión	Martha Cecilia Bermeo Roa mbermeo@mintic.gov.co	Aprobado	Env.: 2022-06-02 10:51:53 Lec.: 2022-06-02 10:57:41 Res.: 2022-06-02 11:22:01 IP Res.: 200.119.48.239
Revisión	Alfonso Giovanni Rodriguez Salcedo agrodriguezsa@mintic.gov.co	Aprobado	Env.: 2022-06-02 11:22:01 Lec.: 2022-06-02 23:01:54 Res.: 2022-06-02 23:02:01 IP Res.: 181.78.16.34
Firma	Lacides Robles LROBLES@MINTIC.GOV.CO Subdirector de Operaciones MinTic Subdirección de Operaciones	Aprobado	Env.: 2022-06-02 23:02:01 Lec.: 2022-06-03 09:00:51 Res.: 2022-06-03 09:00:57 IP Res.: 181.54.242.169